

Declaración de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Chile

En el marco de la finalización de los encuentros de los Obispos chilenos con el Santo Padre, dan a conocer las principales conclusiones de este periodo de reflexión y diálogo.

18/05/2018

Después de tres días de encuentros con el Santo Padre, y de muchas horas dedicadas a la meditación y a

la oración, siguiendo sus indicaciones, los Obispos de Chile deseamos comunicar lo siguiente:

En primer lugar, agradecemos al Papa Francisco por su escucha de padre y su corrección fraterna. Pero especialmente, queremos pedir perdón por el dolor causado a las víctimas, al Papa, al Pueblo de Dios y al país por nuestros graves errores y omisiones.

Gracias también a Mons. Scicluna y al Rev. Jordi Bertomeu por su dedicación pastoral y personal, así como por el esfuerzo invertido en las últimas semanas para intentar sanar las heridas de la sociedad y de la Iglesia de nuestro país.

Gracias a las víctimas, por su perseverancia y su valentía, a pesar de las enormes dificultades personales, espirituales, sociales y familiares que han debido afrontar, tantas veces en medio de la

incomprensión y los ataques de la propia comunidad eclesial. Una vez más imploramos su perdón y su ayuda para seguir avanzando en el camino de la curación y cicatrización de las heridas.

En segundo lugar, queremos anunciar que todos los obispos presentes en Roma, por escrito, hemos puesto nuestros cargos en las manos del Santo Padre para que libremente decida con respecto a cada uno de nosotros.

Nos ponemos en camino, sabiendo que estos días de honesto diálogo han sido un hito dentro de un proceso de cambio profundo, conducido por el Papa Francisco. En comunión con él, queremos restablecer la justicia y contribuir a la reparación del daño causado, para reimpulsar la misión profética de la Iglesia en Chile, cuyo centro siempre debió estar en Cristo.

Queremos que el rostro del Señor vuelva a resplandecer en nuestra Iglesia y a ello nos comprometemos. Con humedad y esperanza les pedimos a todos que nos ayuden a recorrer este camino.

Siguendo la recomendación del Santo Padre imploramos a Dios que en estas difíciles y esperanzadoras horas, nuestra Iglesia sea protegida por el Señor y la Virgen del Carmen.

Los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile en Roma

PRECISIONES

**Monseñor Fernando Ramos,
Obispo Auxiliar de Santiago**

Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile

Cuando el lunes pasado hicimos la primera conferencia de prensa, dijimos que veníamos con dolor y

vergüenza a estos encuentros con el Papa.

El martes tuvimos una primera reunión. El Papa nos leyó un documento en el que expresaba sus conclusiones y reflexiones en torno al informe de monseñor Scicluna por su visita a Chile. El texto del Papa indica con claridad una serie de hechos absolutamente reprobables que han ocurrido en la Iglesia Chilena en relación a los inaceptables abusos de poder, de conciencia y sexuales, y que han llevado a que ella haya disminuido el vigor profético que la caracterizaba.

En las siguientes tres reuniones, cada obispo pudo expresar su reacción, opinión y visión, sobre lo señalado por el Papa.

En este contexto de diálogo y discernimiento, se fueron presentando varias sugerencias de medidas a adoptar para enfrentar

esta gran crisis, así como también fue madurando la idea de que, para estar en mayor sintonía con la voluntad del Santo Padre, era conveniente declarar nuestra más absoluta disponibilidad para poner nuestros cargos pastorales en las manos del Papa. De esta forma, podíamos hacer un gesto colegial y solidario, para asumir –no sin dolor- los graves hechos ocurridos y para que el Santo Padre pudiera, libremente, disponer de todos nosotros.

Fue así que en el día de ayer, por escrito, manifestamos esta disponibilidad, poniendo nuestros cargos a disposición del Papa. Así él podrá, en las siguientes semanas, decidir si acepta o rechaza lo que hemos señalado.

**Monseñor Juan Ignacio González,
Obispo de San Bernardo, Miembro
del Comité Permanente de la
Conferencia Episcopal de Chile**

Quisiéramos precisar también, para una mejor comprensión de ustedes, que poner nuestros cargos pastorales a la completa disposición del Papa, implica que mientras el Santo Padre no tome una determinación, cada uno de los obispos miembros de la Conferencia Episcopal de Chile, continúa en sus trabajos pastorales y en plenas funciones.

El Santo Padre, según lo estime conveniente, puede aceptar de inmediato la salida de un obispo, también puede rechazarla y –por tanto- quedaría confirmado en su cargo, o bien, puede aceptarla y hacerla efectiva al momento del nombramiento de la nueva autoridad diocesana.

Muchas gracias a todos, especialmente a la prensa –a cada uno de ustedes- que muchas veces han pasado horas a la espera de nuestras informaciones. Que el Señor

les retribuya el servicio a la verdad. También nuestros agradecimiento a la Secretaría para la Comunicación de la Santa Sede, por su apoyo y cercanía en estos días y a todos los que muchas veces anónimamente nos han acompañado con su trabajo y oración.

Muchas gracias.

Fuente: Conferencia Episcopal

pdf | Documento generado
automáticamente desde <https://opusdei.org/es-cl/article/declaracion-de-los-obispos-de-la-conferencia-episcopal-de-chile/> (13/01/2026)